Argentina Goleó a Paraguay por Seis Tantos Contra Cero

CRITICA SITUACION EN PALESTINA

Hubo Choques Sangrientos Entre los Arabes y Judíos

HUELGA GENERAL DE PROTESTA, POR TRES DIAS

JERUSALEN, 2 (ANS). — Ocho judíos resultaron muertos y hubo varias decenas de heridos cuando los árabes amotinados provocaron hoy una serie de actos de violencia como protesta contra el plan de partición de Palestina de las Naciones Unidas, realizando numerosas emboscadas, apuñalamientos y también incendios intencionales en tierra Santa.

Las columnas de humo producidas por cincuenta tiendas judías incendiadas en Jerusalén se elevaban sobre la ciudad esta noche mientras los judíos hacían amargas acusaciones contra las tropas y la policía británicas diciendo que se habían mantenido en una actitud de inacción. Los judíos, sin embargo, tomaron rápidas represalias. Millares de ellos trataron de penetrar a la fuerza en los barrios árabes, pero la organización de defensa Haganah en una cooperación sin precedente con los ingleses, dispersó a los grupos judíos. La Haganah, que oficialmente está considerada como el arma ilegal de defensa de la comunidad judía en Palestina, movilizó esta noche a diez mil hombres y mujeres para proteger los barrios judíos. Los ingleses no interfirieron la actuación de los voluntarios.

LLAMAMIENTO A LOS MUSULMANES

En El Cairo, el secretario general de la Liga árabe, Abdul Rahman Azzam Bajá, hizo un llamamiento a los musulmanes de Egipto para que "vayan a pelear en Palestina".

Azzam Bajá dijo a cinco mil estudiantes que desfilaron en una manifestación contra los Estados Unidos, Rusia y los judíos, que batallones especiales de voluntarios pronto serían organizados, añadiendo: "Necesitáis armas y las tendréis".

El derramamiento de sangre en Palestina se produjo en el primer día de una huelga general de protesta que durará tres días y que fué decretada por un millón doscientos cincuenta mil árabes. Los desórdenes y las huelgas se extendieron a Egipto. Cuatro judíos perecieron y dieciocho fueron heridos cuando varios centenares de árabes amotinados prepararon una emboscada a un camión lleno de [illegible] judíos que venía del campamento militar de Qastina, situado al sur de Tel Aviv. Una barricada en el camino a Tel Aviv cerró el paso. Cuando los judíos descendieron del camión para despejar la vía, los árabes los atacaron desde sus escondites, con puñales y barras de hierro. Los árabes quemaron el camión antes de que llegara la policía. Otros cuatro judíos murieron y varios más fueron heridos en forma similar en encuentros surgidos en distintos lugares de los alrededores de la ciudad judía en Tel Aviv y de la ciudad árabe de Jaffa. Uno de los judíos asesinados fué Max Pinus, de 35 años, director de la oficina comercial de transporte de la agencia judía en Tel Aviv. Su madre reside en Brooklyn, Nueva York. Los daños causados en toda tierra santa, se calculan en un millón de dólares y los ingleses decretaron el toque de queda desde la puesta del sol hasta el alba en los barrios árabes.

El punto culminante de los desórdenes en Jerusalén ocurrió poco antes de ponerse en vigor el decreto de queda a las cinco de la tarde, cuando unos mil árabes chocaron con un grupo de jóvenes y muchachas de la Haganah en el barrio judío de Montefiore. La breve pero violenta batalla produjo numerosos heridos de ambas partes cuando los dos bandos se atacaron a pedradas y a palos. Refuerzos militares británicos empleando carros blindados finalmente lograron dispersar a los amotinados, y entonces la Haganah movilizó diez mil reclutas para proteger el barrio judío durante la noche.

Los habitantes judíos de la parte antigua de la ciudad cerraron con llave las puertas de sus casas.

UNA VERDADERA GUERRA CIVIL

La amenaza de que los desórdenes se conviertan en una verdadera guerra civil aumentó cuando la agencia judía advirtió a las autoridades británicas que tomaría medidas por su cuenta contra los árabes al menos que la policía británica ofrezca una protección mejor. Los judíos dicen que en algunos casos la policía británica se cruzó de brazos mientras contemplaba a los incendiarios árabes destrozar los escaparates de las tiendas judías, lanzando antorchas prendidas al interior de las tiendas. Agregaron que el secretariado del gobierno anoche pidió a los judíos que se mantuviesen serenos prometiendo seguridad para los judíos que esperaban el amotinamiento árabe.

Los propietarios de establecimientos judíos comenzaron a abandonar el antiguo centro comercial de Jerusalén después de los ataques árabes, haciendo recordar un éxodo similar ocurrido en 1936 cuando sus tiendas y hogares fueron quemados y saqueados durante la rebelión árabe.

El amotinamiento de los árabes al parecer fué minuciosamente planeado. Los hogares y las tiendas de los árabes cristianos fueron marcados con la media luna musulmana, protegiéndoles en esa forma de los daños que se causaron a las propiedades judías. Las tropas británicas en varias ocasiones dispararon por encima de las cabezas de los árabes para disolver sus concentraciones. Francotiradores judíos que corrieron al lugar de los desórdenes se dice que hirieron a varios árabes disparando desde las azoteas. Los ingleses arrestaron a cuatro judíos. (En una fuente oficial se estimó esta noche que en estos encuentros el total de bajas había sido de cuatro judíos muertos y treinta y un heridos y un árabe muerto y cinco heridos).

PERIODISTA GRAVEMENTE HERIDO

Un periodista judío, Asher Lazar, corresponsal del London Times y de una agencia noticiosa resultó gravemente herido al recibir una puñalada en el abdomen. El más importante de los desórdenes árabes se produjo en la avenida Princesa María, que quedó cubierta de vidrios rotos de los escaparates de las tiendas. Millares de árabes, entre ellos estudiantes de 10 años de edad en adelante, no sólo trataron de penetrar a la fuerza en los barrios judíos, sino también de marchar sobre los centros civiles y militares británicos y las oficinas de la administración civil en el hotel Rey David. Carros blindados les cerraron el paso, impidiéndoles penetrar en la zona de seguridad británica; y los reclutas de la Haganah no les dejaron acercarse a las zonas judías.

SE EXTIENDEN LOS DESORDENES

Cerca de las 10 de la noche se han tenido noticias de que los desórdenes están extendiéndose a otros lugares de Palestina. Oficialmente se ha confirmado el incidente de la emboscada contra el camión de judíos cerca de Safad. Además se ha sabido que los árabes penetraron en la clínica médica y dental de los judíos de Lydda, llevándose los muebles y el instrumental, e incendiando el edificio. Un motín atacó un carro jaula de la cárcel de Jerusalén que iba manejado por un judío acompañado por un cabo árabe. El judío fué arrastrado fuera del vehículo, golpeado y apuñalado. La policía tuvo que dar cuatro cargas con las porras en Jaffa contra los árabes que estaban saqueando las tiendas judías cerca de la frontera entre Tel Aviv y Jaffa. Cerca de Ramleh se produjeron pedreas contra los ómnibus judíos que se encontraban prestando servicios de policía cerca del aeropuerto de Lydda, y en la aldea de Yehudiah, hubo un muerto y ocho heridos. A las diez de la noche se ha anunciado oficialmente en Jerusalén que la queda desde la puesta del sol hasta el alba en las zonas árabes de Jerusalén, se ha prorrogado hasta el mediodía del miércoles y que se volverá a imponer a las 5 de la tarde.

Los últimos informes dicen que en el incidente ocurrido en el camino de Qastina, un judío resultó muerto y dos apuñalados y un árabe también pereció.

UNA DECLARACION AL MUNDO

EL CAIRO, 2 (ANS). — El consejo de Ulemas, doctores de la ley musulmana, ha proclamado la guerra santa para los musulmanes de todo el mundo en defensa de la Palestina árabe. Se juzga que la guerra árabe-judía no se iniciará antes del retiro de las tropas británicas de Palestina.

El consejo de Ulemas, que es el más alto organismo ejecutivo de la organización central islámica, dice en su declaración al mundo:

"El consejo convoca a los musulmanes del mundo entero a la guerra santa, que es una obligación incondicional, y quienquiera que la ignore conocerá pecado".

El consejo declaró además que la resolución de las Naciones Unidas ordenando la partición de Palestina ha sido aprobada por una organización que no tiene competencia para aprobarla, y que, por otra parte, es injusta para con los intereses árabes. El consejo de Ulemas, la mayor universidad musulmana del mundo, no tiene relación oficial con la liga árabe ni con ningún gobierno árabe, pero sus opiniones son altamente respetadas por los musulmanes de todo el mundo.

PELIGRO DE UNA GUERRA SANTA

WASHINGTON, 2 (ANS). — Los observadores militares norteamericanos señalan el peligro de que una guerra santa en Palestina puede determinar la entrada de tropas soviéticas en el país, ostensiblemente para proteger al nuevo estado judío contra los árabes. El movimiento pondría a las tropas del ejército rojo sobre el Mediterráneo a escasos minutos de vuelo del canal de Suez y a distancia favorable para avanzar contra las concesiones petrolíferas norteamericanas en Arabia Saudita.



AÑO XXI Nº 6932 — Santa Fe, miércoles 3 de diciembre de 1947 Fundado por don ALFREDO ESTRADA (10 Páginas)

Tienden a Decrecer las Huelgas en Francia

PARIS, 2 (ANS). — Se convirtió en ley esta mañana la primera parte de las medidas proyectadas por el primer ministro Schumann, que confiere facultades al gobierno para llamar bajo banderas a ochenta mil reservistas. La ley, publicada esta mañana en la Gaceta Oficial, que ha sido aprobada a pesar de la obstrucción comunista, coloca a dichos reservistas bajo las órdenes del Ministerio de Guerra, pero el Ministerio del Interior tiene prioridad y preferencia para la utilización de sus servicios.

Mientras tanto, anunció el Ministerio de Justicia que se han iniciado las formalidades del caso para llevar ante la justicia al vespertino comunista "Ce Soir" por publicar ayer una falsa información de que la policía se había declarado en huelga en Toulouse.

Guardias de seguridad, armadas con ametralladoras portátiles ocuparon hoy las seis usinas eléctricas de París, continuando así el gobierno con energía la campaña iniciada para restaurar el orden y bajo esta presión parece que empiezan a ceder las huelgas inspiradas por los comunistas. Las tropas dispersaron a los piquetes establecidos por los huelguistas y fué tan rápida la acción de las tropas y tan considerables los efectivos utilizados que no dieron lugar a que se produjeran incidentes.

Los establecimientos productores de energía eléctrica que han sido ocupados suministran energía a los establecimientos industriales, a los subterráneos, tranvías y alumbrado público. Son estos los de Saint Ouen, Ivry, Vitry, Saint Denis, Issy les Moulineaux y Gennevilliers. Sólo en Ivry se utilizaron seiscientos guardias móviles y otros contingentes más o menos similares en número en los otros establecimientos. Informaron los jefes de dichas fuerzas que las personas que tuvieron que desalojar de dichos establecimientos no pertenecían al personal de los mismos.

Se Aprobaron Declaraciones en la Sesión de Clausura del Congreso Peronista en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2, (ANS). — El Congreso General Constituyente del Partido Peronista dió término hoy a sus deliberaciones, después de una prolongada reunión.

En esta oportunidad, el señor Bustos Fierro informó el despacho producido por la comisión de estudios. Este organismo — dijo el señor Bustos Fierro, representativo de todas las provincias y territorios nacionales, se reunió ayer y puso a debate los anteproyectos de carta orgánica que fueron sometidos a su consideración. Hizo un análisis del dictamen y de los proyectos propuestos en la asamblea, manifestando que la comisión había decidido no introducir modificaciones en el anteproyecto de carta orgánica preparado por una comisión especial.

Destacó que ese criterio de no innovar, se debía a que dicho instrumento responde, vívida y palpablemente a las exigencias del Partido Peronista y lo colocan a la vanguardia de las fuerzas políticas que han militado hasta ahora en nuestro medio.

Insistió más adelante en señalar las distintas corrientes políticas que habían influído al peronismo, y dijo que quien no tenga la capacidad suficiente para separar los viejos rencores de las fracciones a que pertenecieron anteriormente estaban de más en las filas del partido. Manifestó después que la carta orgánica transformará al movimiento del Partido Peronista. Este movimiento — añadió —, significó un sacudón extraordinario de las raíces mismas de la nacionalidad. Más adelante dijo que promovía la reforma de la Constitución, y luego señaló que la carta orgánica resuelve en magnífica síntesis el problema de las masas trabajadoras que han constituído el brazo fuerte del movimiento.

El miembro informante dijo entonces que el movimiento tenía tres etapas: el 4 de junio de 1943 tiene su etapa militar; el 17 de octubre tiene su etapa civil, y el 24 de febrero tiene su etapa ciudadana. A esta altura del informe, los congresales, poniéndose de pie, rindieron un homenaje al ejército a invitación del propio Bustos Fierro.

El miembro informante hizo después una rápida referencia a las instituciones que se crean por la carta orgánica, y se refirió especialmente al artículo 89, que establece que en el caso de que un afiliado ejerciera la primera magistratura de la República y en atención a que la Constitución Nacional le designa para jefe supremo de la Nación, será reconocido con igual calidad dentro del partido y, en consecuencia, podrá modificar decisiones de los organismos, proveer a la renovación de autoridades por medio de elecciones extraordinarias y someter las cuestiones que estime convenientes a los congresos partidarios y al plebiscito de afiliados. Que no se quiera ver —dijo— en este organismo, el lar a la de otros regímenes extraños.

El miembro informante se refirió luego a las disposiciones transitorias contenidas en la carta orgánica, y dijo que con ellas se habían situado frente a la realidad que se afronta en estos momentos. Destacó lo expresado en el artículo 50, por el cual esta representación da un mandato asomo de una institución similimperativo al próximo congreso partidario, en el sentido de promover la reforma a la Constitución Nacional. Es — agregó— el mejor homenaje a los Constituyentes del 53. Señaló asimismo que la propia Constitución Nacional es permeable frente a las necesidades del tiempo.

Con respecto a los principios y a la doctrina peronista, el señor Bustos Fierro dijo que se habían extraído de los principios y de las doctrinas del General Perón. Hemos — insistió— sistematizado esos principios y esa doctrina. Sostuvo que Perón oponía a la interpretación materialista de la historia, la interpretación idealista de la historia, y más adelante se refirió a las recientes palabras de Stalin, cuando dijo que había que inculcar el odio en las almas de los hombres para lograr el triunfo. Nosotros —expresó el señor Bustos Fierro — o Perón, porque no somos más que su eco, oponemos a Stalin el principio de la fraternidad entre los hombres.

Luego de una serie de consideraciones, el señor Bustos Fierro dijo que se proponía llegar al capital humanizado, y refiriéndose más adelante a las palabras del General Perón, cuando dijo que había que ser tolerante, destacó que no había que confundir los términos. No olvidemos — agregó — que aun existe oposición: la raza de los fariseos, de las víboras, no se ha extinguido todavía. Tenemos que preservar el valor moral del General Perón y el de su esposa, espejo de mujer y espejo de compañera.

El señor Bustos Fierro finalizó su exposición aconsejando a los congresales aprobar el anteproyecto de carta orgánica en consideración.

Acallados los aplausos por los conceptos vertidos por el señor Bustos Fierro, el delegado por Santa Fe, propuso que la carta orgánica fuera aprobada por aclamación, como una afirmación de fe peronista. Puestos entonces los congresales de pie, la carta orgánica fué aprobada por aclamación, en medio de una salva de aplausos.

A continuación, el señor Angel Carrizo, delegado por La Rioja, invitó a los congresales a prestar un juramento en la siguiente forma: "Juráis por Dios y por la Patria respetar y hacer respetar los principios y la doctrina peronista?". "Sí, juro", gritaron al unísono los delegados. Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio.

Reanudadas las sesiones, se aprobaron dos declaraciones, propuestas por el señor Bustos Fierro, una de las cuales dice: "Declarar que el voto de los afiliados al Partido Peronista en los comicios internos, será secreto y emitido con los mismos formulismos que lo establece la ley electoral nacional. Declarar que los constituyentes actuales, en los distritos electorales donde no estén organizados de acuerdo con esta carta orgánica, quedan facultados por esta única vez a elegir en sus respectivos distritos, los candidatos a legisladores provinciales y concejales municipales".

Posteriormente se realizó la sesión de clausura de las deliberaciones, oportunidad en la que el contraalmirante Teisaire pronunció el discurso dando por finalizadas las deliberaciones. Dijo el contraalmirante Teisaire:

"Con las resoluciones de este congreso constituyente el peronismo inicia su organización con bases sólidas, para seguir luchando por los nuevos principios de verdad y de justicia que las multitudes argentinas han querido conquistar para la felicidad de nuestro pueblo y a despecho del egoísmo de las oligarquías y de las tendencias disolventes de todos los izquierdismos.

"Señores constituyentes:

"Quedáis investidos con la autoridad soberana de dictar las cartas orgánicas de vuestros respectivos distritos electorales. Ante tan seria responsabilidad, pedimos a Dios ilumine nuestras deliberaciones, pensando sólo en el bien de la Patria. Podéis estar seguros que el Consejo Superior que tengo el alto honor de presidir, ha sido, es y será absolutamente imparcial en sus resoluciones".

Saludado el discurso con grandes aplausos, se ejecutó el Himno Nacional y la asamblea se levantó.

Evita Asistió a un Acto Realizado en el T. Colón

DEL PERSONAL DE O. SANITARIAS DE LA NACION

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con la asistencia de la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, se realizó esta tarde en el teatro Colón el anunciado acto organizado por el personal de Obras Sanitarias de la Nación para testimoniar su reconocimiento a las autoridades nacionales por la implantación del escalafón administrativo y otras mejoras obtenidas en sueldos y condiciones de trabajo.

El presidente de la Nación, que no pudo asistir al acto, estuvo representado por su edecán.

En el transcurso de la asamblea, que reunió a una crecida cantidad de público, usaron de la palabra el presidente de la comisión organizadora, Sr. Juan Carlos, el obrero Francisco Astorelli y el ingeniero Eugenio Sarrabayrouse, quien finalizó su discurso diciendo: "General: los descamisados de Obras Sanitarias os agradecen desde el fondo de sus almas criollas todo lo que estáis haciendo por la grandeza de nuestra tierra y se comprometen solemnemente ante Dios y la Patria a seguiros en esa santa causa, ofreciéndoles a dejar sus propias vidas, si fuera necesario, en defensa de esos nobles ideales".

En seguida, el cardenal primado, monseñor Copello, bendijo los objetos de arte que se obsequiaban al presidente, general Perón, a su señora esposa, al ministro de Obras Públicas, general Pistarini, y al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Caesar. Para agradecer la demostración pronunció finalmente un discurso la señora de Perón.

Uruguay se Impuso a los Colombianos por Dos a 0

ARGENTINA GANABA EL PRIMER TIEMPO 3 A 0

GUAYAQUIL, 2 (ANS). — El estado del tiempo para esta noche, en la que se realizará la segunda fecha del campeonato sudamericano de fútbol jugando Uruguay con Colombia y luego Argentina con Paraguay, se predice como sereno y de luna llena. El primer contingente de la delegación peruana, la última en arribar, integrada por 14 jugadores, llegó a las 10.30 de la mañana de hoy. En el grupo figuran, Ascar, Perales, Da Silva, Morales, Pacheco, Rasaco, Castillo, Gómez Sánchez, Heredia, Barbadillo y López. Preside la delegación el delegado Alberto Herrera. El resto de la delegación llegará en la madrugada de mañana.

El entrenador paraguayo Julio Ramírez, declaró esta tarde que la moral de sus jugadores es buena, que ya se encuentran bien aclimatados y en buen estado atlético. Agregó que consideran al equipo argentino como el rival más poderoso de todos.

DECLARACIONES DE STABILE

El entrenador argentino Guillermo Stábile manifestó: "Mis muchachos encuentran el clima mejor de lo que esperaban, habiendo reducido ligeramente de peso. Saben que los paraguayos no se arredan fácilmente".

URUGUAY VENCIO A COLOMBIA

El primer partido se inició a las 22 hora argentina, bajo la dirección del referee argentino J. J. Alvarez, finalizando con el triunfo de Uruguay sobre Colombia, por dos tantos a cero.

A los 19' del primer tiempo abrió el score el centroforward Falero, aumentando el wing derecho Brito a los 27' del segundo.

ARGENTINA v. PARAGUAY

A las 24 hora argentina iniciaron su match Argentina y Paraguay, actuando como referee el chileno Francisco Rivas y como linesmen el uruguayo Luis Alberto Fernández y el boliviano Alfredo Alvarez.

Los equipos formaron así:

ARGENTINA: Cozzi; Marante y Sobrero; Iácono, Perucca y Pescia; Boyé, Méndez, Pontoni, Moreno y Loustau.

PARAGUAY: García; Hugo y Céspedes; Gavilán, Ocampo y Cantero; Fernández, López, Marín, Genes y Villalba.

Al anunciarse individualmente la integración de los conjuntos, el público aplaudió largamente a los "cracks" argentinos, especialmente a Marante, Perucca, Boyé y Pontoni, cuyos nombres fueron rubricados por una verdadera ovación, demostrativa que son los más populares en Ecuador.

SUPERIORIDAD ARGENTINA

Desde los primeros minutos se puso en evidencia la superioridad del cuadro argentino, que desorientó a su rival con una acción bien trabada y habilidosa.

MENDEZ ABRE EL SCORE

A los 5' una brillante combinación entre Boyé y Méndez finalizó con un centro del puntero, atropellando Loustau y Méndez, tomando la pelota éste último que, con un tiro fuerte y cruzado abrió el score en medio de las aclamaciones de la concurrencia.

LOUSTAU AUMENTA

Los argentinos continuaron dominando ampliamente el campo por lo que no es de extrañar que a los 24' obtuvieran el segundo tanto en la siguiente forma: Moreno shoteó desde lejos, rebotando el esférico en el half Gavilán, tomando el rechazo Loustau que rematando de manera potente y sesgada venció a García.

NOTABLE GOL DE PONTONI

A los 40' la presión acentuada de los argentinos dió nuevos frutos. Méndez cedió el balón a Pontoni, que combinó a Moreno, éste devolvió la pelota al centroforward quién, con notable visión de la oportunidad, despidió un poderoso shot esquinado, que hizo penetrar el esférico por uno de los ángulos, sin que García pudiera intentar la menor defensa, puesto que quedó materialmente parado. Fué este un tanto de extraordinaria factura.

COLMAN REEMPLAZA A MARANTE

Corrían 42' cuando Marante resentido de una lesión, aunque abandonó el campo caminando dejó su puesto a Colman.

SEGUNDO TIEMPO

El juego se reinició en la segunda etapa con la misma característica del primero, es decir con amplio dominio de los argentinos, que asediaron de contínuo la valla adversaria.

PONTONI SEÑALA EL CUARTO

Se llevaban jugados 7' de este segundo tiempo, cuando Boyé ejecutó un tiro libre con la potencia que acostumbra y García interceptó la pelota pero no pudo retenerla debido a la potencia con que fué impulsada. Pontoni, que entraba a la carrera, localizó el esférico y lo envió al fondo de la red.

Hacia los 14' todo el equipo argentino se encontraba en campo paraguayo.

Poco después se produjo un violento foul a Pescia que cayó lesionado, suscitándose un incidente que mantuvo el juego suspendido por varios minutos.

NUEVO TANTO DE PONTONI

Corrían 37' cuando Moreno y Pontoni avanzaron combinando diestramente y el centroforward, que recibió el esférico finalmente de su compañero, impulsó la pelota hacia el arco, haciéndola entrar en el mismo junto a uno de los postes.

MENDEZ CIERRA EL TANTEADOR

A los 43' el absoluto dominio de los argentinos dió nuevos frutos, al concretar Méndez uno de los pases avances de los blanquicelestes con un potente remate que batió por completo a García.

En seguida finalizó el match con el siguiente resultado:

Argentina	6
Paraguay	0

IMPRESIONO EL JUEGO ARGENTINO

Los espectadores ecuatorianos quedaron impresionados por el juego del equipo argentino, que no están acostumbrados a presenciar. La acción estilizada de los jugadores de la casaca celeste y blanca, provocó manifestaciones de elogio, sobre todo por la precisión de las combinaciones y la habilidad individual de los integrantes del conjunto, que no tuvieron que esforzarse para demostrar su capacidad.

Los paraguayos trataron de contrarrestar la superioridad de su adversario en base de su tradicional entusiasmo, pero resultaron impotentes para detener a los argentinos, siempre serenos, inteligentes y precisos.

La delantera del conjunto ganador fué lo que más agradó a los espectadores por su brillante exhibición de destreza luciéndose de manera especial el ala derecha, integrada por Boyé y Méndez, que se entendieron perfectamente, combinando con justeza. Pontoni dirigió el quinteto con maestría y el ala izquierda fué muy cuidada en la primera etapa, encontrando Moreno y Loustau dificultades en la reciedumbre con que actuaban los hombres encargados de cuidarlos.

Esta tendencia de los paraguayos al juego brusco se acentuó en la segunda etapa, dando lugar a incidentes.

El segundo período mostró a los argentinos en plena ofensiva, pudiendo decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que el match se redujo a un equipo que atacaba y otro que se defendía.

No obstante eso el público permaneció en las tribunas hasta el final, para admirar el juego de los argentinos que fueron ovacionados con insistencia, siendo recibidas con desagrado las acciones demasiado vehementes de sus adversarios.

Luego de la exhibición hecha esta tarde por el seleccionado de la Asociación del Fútbol Argentino, existe la impresión generalizada de que se ha de clasificar campeón, porque comparando su actuación de esta noche con la de los uruguayos, que se consideran los oponentes más calificados, resalta su superioridad, ya que estos se impusieron a un rival menos forzudo que los paraguayos por sólo dos a cero.

Queda en el ambiente una marcada expectación por las próximas presentaciones de los argentinos, que el Jueves 4, en la tercera fecha del certamen, jugarán en primer término con los bolivianos y luego se medirán colombianos y ecuatorianos.

UN ENERGICO LLAMADO HIZO EL GENERAL MARSHALL

LONDRES, 2, (ANS). — El secretario de Estado norteamericano, George Marshall, hizo esta noche un enérgico llamamiento en pro de recabar la ayuda de las pequeñas potencias en la redacción de un tratado de paz con Alemania, pero el ministro del Exterior soviético, Molotov, vetó la idea. "Consideramos como esencial, atendiendo a los intereses de la paz mundial —dijo Marshall—, la participación efectiva y genuina de los Estados aliados que no ocupan zonas del país, en la preparación de un tratado de paz".

Marshall especialmente citó las aportaciones contra el Eje, durante la guerra, del Canadá y las naciones latinoamericanas, pero Molotov se mantuvo intransigente. Molotov también rechazó la idea de que China fuese una de las potencias que patrocinase la proyectada conferencia sobre el tratado de paz con Alemania. El ruso dijo que él estaba dispuesto a incluir a China en los asuntos del Consejo de Ministros del Exterior, únicamente en aquellos casos en que se discutan materias relacionadas con el lejano Oriente.

Los Estados Unidos desean que no sólo los cuatro grandes sino las cincuenta y una naciones que declararon la guerra a Alemania, también tengan participación en la preparación del tratado. Molotov quiere que sean los cuatro grandes los que redacten el tratado y se limite la consulta exterior a otras veinte naciones que participaron activamente en la guerra.

La sesión de hoy de los cuatro grandes, se celebró sin asistir el ministro del Exterior francés Georges Bidault, quien hizo un precipitado viaje a París para consultar con los líderes de su gobierno. Informantes autorizados revelaron que Rusia rechazó categóricamente la propósición francesa para un arreglo de compromiso sobre la cuestión de los "haberes alemanes" en Austria. Los delegados de los ministros del Exterior que estudian este problema, fueron informados por el delegado ruso que el plan no ofrecía una "base justificada", lo que confirmó la creencia de las potencias occidentales de que las tropas rusas se proponen permanecer en la estratégica nación austríaca por un período indefinido.

Los franceses calculan que los titulados haberes alemanes que los rusos reclaman en Austria, tienen un valor de cerca de mil millones de dólares. Según el plan, Austria aceptaría pagar esta suma, tomándola de la producción corriente austriaca en los próximos ocho o diez años. Pero el punto débil en el plan, es que la única nación que podría sostener a Austria durante ese período, sería Estados Unidos.

La sesión de mañana de los ministros del Exterior de los cuatro grandes terminará media hora más temprano, para permitir a los delegados visitar el palacio de Buckingham, atendiendo a una invitación hecha por el rey Jorge VI. Marshall además aceptó una invitación para almorzar el viernes con Molotov.

El general Walter Bedell Smith, embajador norteamericano en Moscú, también asistirá.

Esta noche Marshall comió con el ex primer ministro Winston Churchill, en la residencia de éste, en Hyde Park Gate y a la comida también asistieron el embajador norteamericano en Inglaterra, Walter Douglas; el embajador de los Estados Unidos en Rusia, General Walter Bedell Smith; el ex secretario del Exterior británico, Mr. Anthony Eden; el mariscal de campo, Vizconde Alan Brooke; el primer lord del Almirantazgo, Vizconde Cunningham; el mariscal de las fuerzas aéreas británicas, Vizconde Portal; el General sir Leslie Hollis, principal oficial de Estado Mayor y ministro de Defensa.

Los observadores de Londres en las deliberaciones de los cancilleres, en vista de todas estas comidas, comienzan a considerar que la mesa de comer está substituyendo a la mesa de conferencias. Marshall aceptó hoy la invitación de Molotov para almorzar el viernes. El gesto de Molotov se considera como un esfuerzo por desvanecer la idea de que hubiera tratado él de hacer un desaire a Marshall cuando declinó la invitación para almorzar, que el norteamericano le hizo la semana pasada.

En fuentes de la delegación norteamericana, se dice que Marshall esperaba tener una "charla informal" con Molotov, a fin de romper el círculo vicioso existente en la conferencia, respecto al tratado de paz con Alemania. Hoy, también almorzó Marshall con el secretario del Exterior británico, Bevin, asistiendo al almuerzo miembros de las delegaciones británica y norteamericana. En ese almuerzo se cree que extraoficialmente se discutieron los medios de apartar a Molotov de sus discursos de barricada que estiman los demás ministros que tienen el único objeto de servir para consumo interno de Rusia, y lograr que aborde las cuestiones básicas. El ministro del Exterior francés, Georges Bidault, no podrá participar en estos intercambios informales en los almuerzos y comidas, por haber regresado inesperadamente a París anoche. No se ha dado explicación oficial alguna del regreso de Bidault, pero un rumor circulante indica que es posible que se le haya ofrecido a Francia una oportunidad para participar en la administración de la zona alemana del Ruhr, a cambio de fundir la zona de ocupación francesa con las zonas ocupadas por Inglaterra y los Estados Unidos.

Bidault salió esta tarde de París en viaje a Londres, después de conferenciar con el premier Robert Schuman sobre sus deliberaciones en la capital británica.

Reunión en la Esc. Colón



Se realizó en la Escuela Colón, de nuestra ciudad, una fiesta de fin de curso, ocasión que fué aprovechada para despedir a los alumnos de 6o. grado, que terminaron su ciclo primario. En las notas puede verse al personal directivo, docente y especial de ese establecimiento y abajo, una vista general de la reunión.

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Como de costumbre, a las ocho horas de la mañana de ayer, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez. Después de estudiar importantes asuntos, conferenció largamente con los ministros y, acompañado de los mismos se trasladó al campo de deportes del Club Unión, donde como se sabe, será servido el día domingo próximo por la noche, el banquete popular que la población santafesina ofrecerá a la esposa del presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón. De regreso a su despacho el primer mandatario concedió audiencias Recibió al Intendente Municipal, señor Fermín Cortina; al Jefe de Policía de La Capital, teniente coronel Aníbal A. Velázquez; al subsecretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor José Segura; al jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel don Dalmiro Adaro; al doctor Julio Vera Candioti; al mayor Rafael S. Martínez; al subteniente Julio César Sarmiento; al inspector general de policía, señor Teodoro Acosta; al diputado Mari Grassano; a la señora Florinda P. de Díaz y a una delegación de la Sociedad de Misericordia de Rosario.

EL M. DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien después de estudiar asuntos de importancia, recibió al inspector de Jefaturas, señor Teodoro Acosta y al jefe de policía de La Capital, teniente, coronel Velázquez con los cuales pasó al despacho del primer mandatario, donde el ministro permaneció hasta pasado mediodía.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de importantes asuntos de su Departamento, firmó resoluciones y después con el Gobernador doctor Suárez, se trasladó a la cancha del Club Unión donde se realizará el banquete a la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende concurrió a su despacho. Cerca de mediodía visitó las dependencias de la Caja Provincial de Asistencia Social, (Lotería Santa Fe) imponiéndose de su funcionamiento y labor que realiza.

—Regresó de su viaje a la Capital Federal el ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, señor Enrique Cárcamo. Realizó en aquella capital diversas gestiones relacionadas con la cartera a su cargo. Concurrió ayer a su despacho y después de firmar resoluciones y decretos, recibió a la presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia de Rosario, doña J. Parra de Durango; al director del Hogar San Martín, don Eduardo Torres y a la señorita Haydee Montefeltro y, a otras personas.

"EL ORDEN" Y LA OBRA SOCIAL DE EVITA

Respondiendo al llamado que hicimos días pasados, a través de nuestras columnas, en el sentido de que todo aquél que atraviesa por situaciones difíciles y quiera exponer sus problemas a fin de que lleguen a conocimiento de la señora María Eva Duarte de Perón y ésta les dé la solución que corresponda, se hicieron presentes, el día anterior, en la redacción de este diario, numerosas personas.

A las nóminas de peticionantes que hemos ya publicados, agregamos la siguiente:

Juan Alberto Martínez: de 69 años, domiciliado en San Luis 3741. Empleado de Comercio, no trabaja desde octubre del año próximo pasado, por razones de salud. Solicita se le active la jubilación que gestiona desde el 19|12|946, expendiente No. 16442.

Genara de Pravisani: domiciliada en El Triángulo. Tiene dos hijitos, el mayor de 6 años. Su esposo realiza trabajos a destajo y gana poco. Solicita una cama y un colchón.

Humberto Bravo: de 18 años, domiciliado en El Triángulo. Tiene padres y seis hermanitos menores. Desea colocarse de cadete.

Francisco Roa: vive en El Triángulo. Tiene dos hijos, el mayor de 13 años, y su esposa. Es vendedor de diarios. Pide una frazada y un colchón.

Elisea Obregón: de 50 años, se domicilia en El Triángulo. Tiene tres hijitos, el mayor de 11 años. Se dedica al lavado de ropas. Solicita prendas de cama.

Felisa Vda. de Costa: de 74 años, se domicilia en Blas Parera y Brasil. Vive sola en un ranchito. Pide ropas y víveres.

Carmen Ayala: de 27 años, se domicilia en Blas Parera y Brasil. Se aloja en una pieza con sus tres hijitos, el mayor de 8 años, y su señora madre, que es viuda. Pide una cama y un colchón, o bien una cunita para el ser próximo a venir, pues se halla en estado de gravidez.

Ramona de Fernández: de 31 años. Se domicilia en Río de Janeiro y Brasil. Tiene seis hijitos, el mayor de 12 años y el menor de 1. Desea ropas o bien una cama y un colchón.

Nélida I. Galfrascoli: de 24 años, domiciliada en 9 de Julio 1928. Tiene cursado 2o. año Normal Nacional y es dactilógrafa. Vive con su señora madre, que es viuda. Desea empleo en la administración nacional o provincial. En una oportunidad se dirigió por carta a la señora del general Perón, dándosele traslado de su demanda al gobierno de Santa Fe, pero hasta la fecha no ha obtenido éxito.

Petrona M. de Canteros: de 62 años, vive de agregada en el domicilio situado en Saavedra 2767. Por la creciente perdió su ranchito, por lo que desea se le procure alojamiento permanente.

Lilia Galguera: de 57 años y se dedica al lavado de ropas. Se domicilia en J. del Campillo y 1o. de Mayo. Desea pensión a la vejez.

Aurora E. de Ruiz: de 16 años, casada, domiciliada en Alberdi 4271. Solicita excepción del servicio militar para su esposo, René Antonio Gómez, de 20 años, en razón de que éste perderá la oportunidad de entrar a trabajar en los FF.CC. del Estado, y también porque ella quedará sola y sin recursos.

Angélica de Isa: de 29 años, domiciliada en Córdoba 1665. Su esposo trabaja en el Mercado Progreso y gana $ 90. Tienen siete hijos, el mayor de 12 años de edad. Pide ropas.



El grabado muestra a otro núcleo de personas que se hizo presente en nuestra redacción, para imponernos de las situaciones difíciles por que atraviesan y que, con nuestro concurso, esperan que la señora María Eva Duarte de Perón les dé la solución deseada. EL ORDEN coadyuva de este modo, siguiendo su tradición en favor de la clase necesitada, en la cruzada de ayuda social inspirada y encabezada por la Dama de la Esperanza

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	1.91		0.02
Bermejo	1.60	Igual	
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	4.62		0.30
Posadas	0.44		0.05
Río Paraná Superior			
Corrientes	1.62		0.02
Esquina	1.75		0.08
Río Paraná Medio			
La Paz	..53		0.07
Pueblo Diego	1.64		0.09
Río Paraná Inferior			
Diamante	1.42		0.13
Rosario	..42		0.02
San Pedro	1.25		0.11

Altura probable el 10|12|47: Paraná, 1.16; Rosario, 1.15. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja despacio; Río Alto Paraná: baja despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja; Río Paraná Inferior: baja.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con temperatura en ascenso. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 28 grados. La mínima 13 grados, marcando el barómetro 760-96. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 70 por ciento.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico para hoy en la zona del litoral:

Bueno, en continuo ascenso.

UN CASO DIGNO DE ATENCION

Ayer llegó hasta nuestra redacción una persona golpeada por la adversidad, que configura un caso especial digno de detenida consideración por la Dama de la Esperanza, que tanta satisfacción siente en aliviar las penurias de los que sufren.

Se trata del señor Efraín Alejandrino Burgos, catamarqueño con residencia en Santa Fe desde el año 1925, con domicilio actual en Maipú 1467, que desde hace tres años y medio ha tenido la desgracia de perder la vista.

Efraín Alejandrino Burgos tiene 47 años de edad y ha sufrido ese cruel embate de la suerte sin tener un sólo familiar que lo apoye, puesto que está sólo con su desgracia, sin contar con más recursos que con una modestísima pensión de $ 45 mensuales, que le ha acordado la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, Madre y a los Huérfanos.

Considerando que aun tiene mucho que hacer en la vida, Burgos está sostenido por la esperanza de recobrar la vista para trabajar, como ha ocurrido con otros no videntes. Sabe que en Buenos Aires se les ha devuelto la visión a algunos que habían sido desahuciados y sólo pide que se le costee el viaje a la gran urbe, los gastos de estada para él y una persona que debe acompañarlo y los que sean necesarios cuando se interne para la operación a que desea se le someta.

Como puede notarse es este un caso especial, de acuerdo a lo que ya decimos al comienzo, muy digno de ser considerado.

Se Realizó Anoche en la Gobernación una Reunión

La comisión de homenaje y recepción a la esposa del Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, Doña María Eva Duarte de Perón, que visitará nuestra ciudad el día domingo próximo, está en plena actividad. Está ultimando la preparación del programa definitivo oficial de los actos que se realizarán, sin descuidar detalles teniendo presente el enorme entusiasmo que ha despertado la visita de la Primera Dama Argentina. El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez y los ministros, prestan la amplia colaboración en el deseo de que el homenaje del pueblo, de las autoridades, de la masa de trabajadores, sea una demostración del gran cariño que ha conquistado en Santa Fe la esposa del primer mandatario del país.

LA REUNION DE ANOCHE

En el despacho de la gobernación realizó anoche una nueva reunión la comisión de homenaje y recepción, Presidió la misma el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, estando presentes los ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio; de Salud Pública, doctor González Loza; de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo, el Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende; el Intendente Municipal, Sr. Cortina, el Jefe de Policía de La Capital, el Secretario General de la Gobernación, Sr. Francisco Sierra, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Cnel. Adaro y los miembros de la comisión que preside el señor Calamante.

Las deliberaciones se iniciaron a las 18, considerándose todo cuanto se relaciona con el homenaje. El programa se dará a conocer, quizás, en el día de la fecha.

NUEVOS ACTOS

Se puede adelantar que serán incorporados al programa: un vino de honor, ofrecido por los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, acto a realizarse a las 20 horas del día domingo. A su terminación la distinguida dama y su comitiva, acompañada por las autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas, se trasladará al Club Unión, donde será servida la comida que en su honor ofrecen los trabajadores de Santa Fe y por lo cual reina un extraordinario entusiasmo.

SE EXIGIRA TARJETA

La comisión ha dispuesto que para todos los actos será necesaria la presentación de la tarjeta de acceso, la que será distribuida oficialmente. Se ha establecido que a las personas que se les haya provisto de la tarjeta y no la presenten a los encargados de recibirlas en los sitios de acceso, no les será permitida la entrada.

LA REUNION DE HOY

Esta noche, a las 21.30, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 2120, tendrá lugar una gran asamblea de organizaciones femeninas. La comisión ha solicitado que todas las organizaciones envíen sus delegadas a fin de dejar constituídas las comisiones de recepción femeninas.

HORARIO EN OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Fermín E. Cortina, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha establecido un nuevo horario para los obreros dependientes de la Dirección de Obras Públicas, Talleres municipales y Dirección de Plazas y Paseos. Es el siguiente: De 6 a 12.30, de lunes a sábado y hasta nueva disposición, sin perjuicio de extenderlo hasta 8 horas, si las necesidades del servicio lo requieran.

Las reparticiones comprendidas en este decreto, establecerán de acuerdo a sus necesidades y dentro de la finalidad del mismo, los turnos necesarios en jornadas, para el cumplimiento de los servicios públicos improrrogables y urgentes, que sean necesarios.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino, dictó sentencia en el juicio que sigue Adolfo Luis y Rubén Avallone contra S. G. de B., sobre división de condominio, se confirma la sentencia que hace lugar a la división del condominio, con costas a los demandados rebeldes, en ambas instancias. En $ 1000 los honorarios del Dr. Gregorio Parera y procurador Jerónimo Parera, en proporción de ley y en 600 los del defensor de ausentes, Dr. Volkart.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Cibils, dictó estas resoluciones:

En el juicio sobre indemnización, antigüedad y preaviso iniciado por Eugenio García contra F. M. (venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección), se revocó totalmente la sentencia en recurso y se hizo lugar a la demanda, de la manera que se expresa en los autos. Además se dispuso que la parte demandada deberá pagar al actor dentro del término de diez días la suma de $ 190 y sus intereses desde la notificación de la demanda, con costas.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Juan Kamenik.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de doña Emilia Zepegno de Comandena se declaran herederos a sus hijos, nietos y biznietos.

—Se nombró tutor de la menor María Olíber Miguel a su hermano José Olíber.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Luis Albrecht Theler.

—Se dispuso la inscripción de declaratoria de herederos de Juan Bautista Tersol.

Secretaría Paillet

Se aprobaron las operaciones practicadas por las sucesiones de José Magno Alejandro Imhoff y de doña Domingo Zanardi de Piga.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Dr. Passeggi Méndez, secretaría Nieves, dictó estas resoluciones:

En el juicio promovido por José Briamonte contra M.A.B., sobre acción de despojo y daños y perjuicios (incidente de excepción de arraigo), se declaró la procedencia de la excepción, haciéndose lugar al arraigo. Además, se fijó en $ 250 el monto por el que deberá arraigarse el juicio; con costas al actor.

—En el juicio de desalojo seguido por el Banco ... man Ltda. contra C. G. Vda. de T., venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, se declaró desierto el recurso interpuesto por la demandada, con costas.

Se ordenó la ocupación de sus papeles, sus libros, su inhibición general y el embargo y depósito de sus bienes. Se dispuso también el sorteo del síndico en la audiencia de mañana a las 11.30. Además se intimó a los acreedores la presentación de los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de la publicación de los edictos, Por último se fijó la audiencia del día 16 de febrero próximo para que tenga lugar la audiencia de verificación y graduación de los créditos.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Josefa María Poretti.

Ha sido internado el Sr. Demetrio Acuña en el Hospital Ferroviario

Para atenderse de una dolencia que le atacó en forma imprevista, ha sido internado en el Hospital Regional Ferroviario de nuestra ciudad el Sr. Demetrio Acuña, activo militante peronista de Laguna Paiva.

Al tener conocimiento de tal hecho, los ex integrantes de la Lista Azul y Blanca, se han interesado por la salud del nombrado, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Exoneróse al Secretario de Policía de S. Cristóbal

Comprobada la denuncia que fuera radicada oportunamente por el senador por el departamento San Cristóbal, don Juan Cabutti, —de lo que hemos informado—, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha procedido a exonerar al secretario de la Jefatura de Policía, dictando a la vez otras sanciones, como puede verse por el decreto respectivo, cuyo texto es el siguiente:

"Vistos: El presente sumario instruído por la Inspección General de Policía (Expediente número 1426 - Libro D) a raíz de la denuncia formulada por el señor senador por el departamento San Cristóbal, Don Juan Cabutti, y considerando: Que se encuentra plenamente probado, de las actuaciones labradas por el señor Inspector General, que en las últimas horas de la noche del día 30 de noviembre ppdo., el señor secretario de la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal, Don Fermín Ayala, fué sorprendido por el senador nombrado en el interior de su domicilio, (declaración del denunciante a fojas 5, del imputado (fs. 13) y testigos Rod y Godoy (fs. 11 y 12). Que la violación del domicilio del citado legislador se efectuó con escalamiento, siendo además reincidente en tal delito (declaraciones del propio imputado Ayala): Por lo que, ante la propia confesión del mencionado funcionario, queda ampliamente probada su culpabilidad en el hecho denunciado; Que debe considerarse la gravedad de la falta incurrida por el auxiliar 9o. de la referida Jefatura, Don Carlos Alejandro Cerda, al hacer abandono de sus funciones como superior de guardia y negligencia en sus deberes de funcionario al no dejar asentado como correspondía, las constancias respectivas en el libro de guardia de la Jefatura. Ella surge de sus propias declaraciones (foja 8) y de las manifestaciones del señor Jefe de Policía que dispuso su inmediato arresto (foja 3); Que corresponde considerar, igualmente, la actitud del agente Cecilio Verón, por el poco celo puesto en el cumplimiento de su deber, al conducir detenido al imputado Ayala a la Jefatura de Policía; Por todo ello, y siendo propósito reiteradamente expuesto por este Poder Ejecutivo, de no tolerar transgresiones ni todo lo que se refiera a violación o incumplimiento por parte de los funcionarios, empleados y agentes al servicio de la Administración Pública a normas de moral, elementales en el caso presente; ya que la actitud del funcionario es doblemente censurable por sus condiciones de tal y su estado civil y edad suponiendo tener como ciertos sus dichos en su descargo en su respectiva declaración; Que es propósito también de este Poder Ejecutivo dejar plenamente establecido que la actitud del señor Jefe de Policía ha sido, en la emergencia correcta y ajustada a normas reiteradamente impartidas, circunstancia que el propio senador denunciante hace destacar (declaración de fojas 6), atento a las conclusiones arribadas por el instructor, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Exonérase al señor secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal (auxiliar principal) Don Fermín Ayala, sin perjuicio de las penalidades que le cupieren en el sumario que se le instruye por ante el Juzgado Correccional Seccional correspondiente.

Art. 2o. Déjase sin efecto la designación del auxiliar 9o. de la referida Jefatura, Don Carlos Alejandro Cerda por falta grave en el servicio.

Art. 3o. Llámase seriamente la atención al agente Cecilio Verón por la falta de diligencia y celo en su función, debiendo dejarse asentada en su legajo personal.

Art. 4o. Declarar que el procedimiento seguido por el señor Jefe de Policía ha sido correcto y ajustado, en todo momento, a las normas y procedimientos administrativos".

LOTERIA MONTEVIDEO

En el sorteo de la lotería uruguaya efectuado ayer, resultó favorecido con el premio mayor el número

1.724

Los demás premios son los siguientes:

3156	3543	9306	11672	14563
1378	5440	7028	7257	10665
11761	14061	14178	17953	19750

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 1.62; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 0.38; Posadas 0.43; Iguazú 4.62; Formosa 1.91.

Atenderemos de 16 a 18 todas las demandas

Debido a la gran cantidad de personas que se hacen presentes en nuestra Redacción para exponernos las situaciones por que atraviesan, a los fines ya conocidos, y en el deseo de poder atenderlos convenientemente, hemos resuelto establecer para ello, el siguiente horario: de 16 a 18.

Han fijado precios para la venta de hielo

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, ha fijado, con carácter provisorio, los precios máximos, para la venta de hielo en las ciudades de Santa Fe y de Rosario.

Ello se ha hecho de conformidad con los estudios técnicos realizados en los establecimientos elaboradores de dicho producto.

Dichos precios, por barra cuyo peso normal no puede ser inferior a 25 kilogramos, serán los siguientes.

EN ROSARIO: En fábrica: al revendedor, $ 0.80; a negocios $ 1; a familias $ 1.10.

En domicilio: en negocios $ 1.10; en familias $ 1.25.

Venta por repartidores al público: por barra entera $ 1.25; por media barra $ 0.65; por cuarta barra, $ 0.35; por 1/8 barra 0.15.

EN SANTA FE: En fábrica: $ 0.95; al revendedor, en domicilio $ 1.06; a bares y almacenes, en domicilio $ 1.30; al público, en general, por barra y media barra $ 1.20; cuarta barra $ 0.30.

Venta por repartidores al público: por barra entera $ 1.40; por media barra $ 0.70; por un cuarto de barra $ 0.35; por un octavo de barra $ 0.20.

Las fábricas de hielo deberán intensificar la producción, manteniéndola dentro de los máximos normales en la temporada.

Reunión de comerciantes en la Delegac. Regional

De conformidad con las disposiciones adoptadas por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de que se comience la consideración del convenio presentado por el Centro "Unión Empleados de Comercio" solicitando aumentos de remuneraciones y otras mejoras para empleadas y empleados de comercio, tuvo lugar en la sede de dicha repartición la reunión de comerciantes anunciada el sábado último por la tarde.

En la misma los comerciantes presentes fueron impuestos del texto del convenio presentado por el Centro y procedieron a designar sus delegados ante la Junta de Conciliación a que se reunirá hoy a las 21.30 horas a fin de comenzar la discusión del convenio.

REUNION EN EL CENTRO "UNION EMP. DE COMERCIO"

Con el propósito de considerar diversas cuestiones relacionadas con la aplicación del convenio en el local propio del Centro calle Catamarca 2471, efectuóse una reunión de delegados de casas de comercio con la presencia de numerosos asociados de ambos sexos. En la reunión pronunció una extensa disertación el secretario general señor Juan C. Apullán informando a los delegados sobre la marcha de las gestiones. Finalmente se aprobó el informe del secretario general y se adoptaron diversas disposiciones de orden interno.

PAGAN HOY A OBREROS DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS DE STA. FE

Por resolución del director-gerente del Transporte Urbano de Pasajeros, hoy se iniciará el pago de sueldos y salarios familiares al personal de esa dependencia, correspondiente al pasado mes de noviembre.

Muestra anual de la Escuela de Artes del Museo Mnicipa S. Fe

El sábado próximo a las 19 y 30, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la exposición anual de los alumnos de la Escuela de Arte, dependiente de dicha institución.

La muestra comprenderá un conjunto de trabajos realizados por alumnos de los distintos cursos, en las disciplinas del dibujo, color, grabado y modelado.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el vicepresidente del Consejo Municipal de Cultura, Arq. Reynaldo Y. Varea.

El Orden

TERRENOS PARA EDIFICIOS DE LAS ESCUELAS OBRERAS

El Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo a las atribuciones que le acuerda la Ley 12.866, acaba de disponer la expropiación de numerosos terrenos ubicados en la ciudad de Buenos Aires, así como también en otras provincias, a objeto de destinarlos a la construcción de edificios de escuelas para obreros dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que serán creadas de conformidad a las directivas impresas a ese organismo y que se hallan estrechamente vinculadas con las finalidades generales del Plan Quinquenal.

Los terrenos a adquirirse, habrán de permitir la realización de un vasto proyecto de construcciones que están llamadas a satisfacer las exigencias de orden público y de carácter cultural, dado que en breve plazo, los establecimientos destinados a la enseñanza de los núcleos obreros, al contar con las instalaciones apropiadas, podrán desarrollar su cometido sin contratiempos de ninguna naturaleza.

La política realista que encara el actual gobierno sobre esta materia, señala la existencia de una base sólida, capaz de ofrecer a los institutos de aprendizaje y orientación profesional, los medios conducentes para el exacto desempeño del personal docente, la habilitación de aulas, sanas y amplias, que permitan la asistencia regular del alumnado, ofreciendo todas las posibilidades efectivas para el éxito de quienes desean labrarse el porvenir estudiando y capacitándose en determinadas artesanías, cuyo conocimiento les ha de permitir afrontar la lucha por la vida en mejores condiciones que los jóvenes obreros de anteriores generaciones, que no estaban instruídos ni sabían los oficios esenciales, que pudieran ayudarles para lograr la independencia económica y moral.

Todo cuanto hagan las autoridades, por realizar obras de tal naturaleza, habrá de redundar en beneficio del erario público, puesto que al invertirse el dinero en edificios escolares, se evitará el pago de alquileres de locales que nunca reúnen las condiciones básicas para los fines educativos y que exigen permanentes refecciones, a fin de ofrecer tanto a los profesores como a los alumnos la salubridad indispensable que asegure la ventilación, limpieza y capacidad de las aulas.

Creemos, que las expropiaciones dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, se habrán de generalizar en todas las provincias y territorios, encomendando asimismo a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, el estudio racional y metódico, de las necesidades educativas del país, para que a su vez disponga la construcción y habilitación de edificios destinados a establecimientos de enseñanza para obreros.

Si tanto el gobierno nacional, como los gobiernos provinciales, han encarado esta política de realizaciones, para evitar la inversión de elevadas sumas por concepto de alquileres, justo es pensar ahora, que con las medidas que se llevarán a la práctica, se tratará en primer término, de ahorrar anualmente millones de pesos y se iniciará una era de elevación educativa, mediante las construcciones aludidas.

Cuando mejor sean los edificios escolares, cuando ellos posean aulas higiénicas, cuenten con laboratorios, talleres, patios ventilados, comedores, servicios asistenciales, plazas para ejercicios físicos, bibliotecas, salones de actos y todas las demás dependencias que puedan integrar esas construcciones propias y no alquiladas, tanto mejor habrá de ser la obra de aprendizaje y de orientación profesional que en las mismas se lleve a cabo, con el pensamiento puesto en los destinos de millares de jóvenes instruídos que el país reclama para su consolidación económica y cultural.

La Estructuración de los Tribunales del Trabajo

Ha realizado reunión la comisión encargada de estructurar los Tribunales del Trabajo y confeccionar el Código Procesal del Trabajo.

Las deliberaciones se realizaron en el despacho del ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont y bajo su presidencia.

Asistieron los integrantes de dicha comisión, el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario Dr. Luis E. Echagüe, el vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Armando De Feo; el Dr. Pedro Carrillo, abogado y jefe de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de Rosario; el doctor Cecilio Durán, los representantes de la Confederación General del Trabajo, por Rosario, Clemente ...carelli, por Santa Fe el Sr. ...ente Contreras y como representante de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Santa Fe, el secretario letrado y jefe de Legislación Dr. Jaime Brascó.

Abiertas las deliberaciones y ... las opiniones de la mayoría de los integrantes de la Comisión, el presidente Dr. Dumont adoptó estas resoluciones: Designar en carácter de vicepresidente de la Comisión al Dr. ... A. Echagüe y secretario al Dr. Cecilio Durán; Recabar de ... instituciones los informes y antecedentes más convenientes para el mejor desempeño de la Comisión, a saber: solicitar del Instituto del Trabajo de la Universidad Nacional del Litoral los proyectos confeccionados por el mismo sobre Derecho Procesal del Trabajo y por el director Dr. Mario Tissembaum; solicitar de la Cámara de Diputados de la Provincia copia de los proyectos presentados al respecto en el seno de la misma; Exhortar a los Sindicatos Obreros y Asociaciones Patronales para que dedicándole una especial atención a esta importante y trascendental obra de gobierno, le presten a la misma su más decidido apoyo, pudiendo designar representantes para hacer oír sus observaciones en el seno de la Comisión; para dar mayor publicidad de la labor de la Comisión, se auspició la designación de un taquígrafo; remitir notas al presidente del Superior Tribunal Dr. Francisco Marín Ferrer y al presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Echagüe, para que se sirvan informar sobre los siguientes puntos: Datos estadísticos de los juicios que en general se tramitan en la Cámara de Apelaciones, en los Juzgados de Primera Instancia y en los Juzgados de Paz Letrados —en forma global de los entrados, resueltos y en trámite; de los juicios que sobre accidentes de trabajo, despido, preaviso, indemnización y demás leyes obreras hayan tenido entrada, estén resueltos o en trámite; las sugerencias u observaciones de dichos magistrados consideren más conveniente o atinadas para el establecimiento de la magistratura del Trabajo y distribución más adecuada de la labor que corresponderá a los mismos; que la próxima reunión de la Comisión se realice el próximo viernes a las 18 horas en el despacho del presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario y en la que deben concretarse las bases y lineamientos generales a los que ajustará la Comisión su labor.

En el transcurso de la reunión se hizo presente en el seno de la Comisión el Excmo. Sr. gobernador Dr. Waldino C. Suárez, quien saludó a los delegados y les hizo llegar breves palabras de aliento, al mismo tiempo que puntualizó la importancia de la labor que desarrollaban.

Las Entidades Culturales, Gremiales, Deportivas y Sociales de Nuestra Ciudad Homenajearán a Evita

En estos momentos la población de la ciudad de Santa Fe está en suspenso, ante la proximidad de la visita de la señora María Eva Duarte de Perón, que, con su bondad ingénita, con su alto espíritu cristiano, con su comprensión y con su influencia bienhechora, traerá a esta vieja ciudad de Garay un hálito de esperanza para la gente humilde, para los necesitados, para los que, en una palabra, ya no tenían a donde volver sus ojos en busca de consuelo.

Ante ellos estará el próximo domingo la "Dama de la Esperanza" trayendo su mensaje de redención, como un hada buena que imparte felicidad con su varita mágica. Y todo el pueblo de Santa Fe concurrirá a recibir a esta mensajera de optimismo, sumido en una extraña emoción y dispuesto a tributarle el homenaje de su adhesión y simpatía. Adhesión por la gran obra social que está desarrollando y simpatía por el empeño y la dedicación que pone en esa tarea.

COMUNICADO DE LA COMISION DE HOMENAJE

La Comisión oficial de Homenaje y Recepción a Doña María Eva Duarte de Perón, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Comisión Oficial de Homenaje y Recepción a la ilustre Señora del primer Magistrado de la Nación, General de Brigada Juan D. Perón, categóricamente afirma al pueblo de Santa Fe que el programa de agasajos dado a conocer oficialmente por esta comisión no será alterado por ningún concepto.

Todo lo que se diga o haga al margen de ese programa, carece de valor ya que nadie está autorizado para modificarlo.

El pueblo de Santa Fe que desee tributar su cálido homenaje a la pundonorosa Dama Argentina debe concentrarse en los siguientes lugares:

Plaza 25 de Mayo, Hospital de Niños (Ex Sanatorio Menna), Hospital Regional Santa Fe (Policlínico Ferroviario), Field C. A. Colón, Liga Antituberculosa y Field C. A. Unión".

ASPECTOS VARIOS DE LA MULTIPLE LABOR DE EVITA. — Las notas gráficas muestran distintos aspectos de la improba labor que diariamente realiza la Dama de la Esperanza, nuestra próxima visitante. Arriba, en primer término, junto a su esposo el extraordinario líder Gral. Juan Domingo Perón, secundando, como lo hace habitualmente, su gigantesca tarea. Al costado, en compañía de otras autoridades vigoriza con su presencia un acto oficial. Abajo, en primer término, visitando un barrio humilde Villa Soldati, imponiéndose de las necesidades de sus moradores, que la acompañan en su jira de inspección. Al costado junto a un grupo de mujeres, en favor de cuyos derechos ha hecho tanto y promete realizar aun más todavía

NOMINA DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS

La misma comisión, con sede en Castellanos 2130, ha dado a conocer oficialmente la lista de entidades adheridas, que es la siguiente:

Unión Ferroviaria Ex F.C.S.F.; Sociedad de Obreros Fideeros y anexos; Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas; Sociedad Obstétrica Santafesina; Unión Ferroviaria Puerto San ta Fe; Sindicato Empleados y Obreros de la Administración Provincial de Vialidad; La Fraternidad FF.CC. del Estado; La Fraternidad Ex-F.C.S.F.; La Fraternidad Puerto Santa Fe; La Fraternidad F. C. C. A.; Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho; Unión Sindical Universitaria; Asociación Estudiantes de Ing. Químicos; Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios; Sindicato de Maestros Laicos; Confederación de Empleados y Recibidores de Granos y Anexos; Sindicato Obreros del Tunel; Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública; Sindicato Obreros Aceiteros de Santo Tomé; Sindicato Obreros y Empleados de Y.P.F.; Sindicato de Empleados y Obreros de San Justo; Sindicato Obreros de la Madera; Sociedad de Artes Gráficas; Asociación de Empleados de Molinos Harineros, Sección de Santa Fe; Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria; Sociedad Unión Chauffeur de Autos de Alquiler; Sociedad Obrera de la Construcción de Santo Tomé; Sindicato de Empleados y Obreros de la Facultad de Ciencias; Asociación del Magisterio Católico; Sindicato del Personal de la Industria Láctea; Unión Obrera Molinera Argentina; Sindicato de Obreros Molineros; Asociación Gremial de Obreros y Empleados del Consejo Provincial de Educación; Sindicato Autónomo de la Construcción; Unión Ferroviaria de los FF.CC. del Estado; Sindicato de Mataderos de la Provincia; Sindicato de Luz y Fuerza; Asociación Obreros y Empleados del Estado; Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto; Asociación del Personal de Hospitales (Filial Santa Fe); Sociedad Obreros del Transporte Urbano; Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (Disidentes); Asociación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines; Unión del Personal Provincial; Asociación del Personal de Enseñanza Manual; Sindicato del Personal de la Secretaría Electoral; Sociedad de Artesanas Textiles de Coronda; Sindicato de la Industria del Fósforo; Sindicato Argentino de Maestros; Sindicato del Personal de Comedores Escolares; Asociación del Personal de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores; Asociación Católica de Empleadas; Sindicato de Maestros Provincial Zona Sud (Rosario); Agrupación Gremial del Personal de Servicio Escuelas Especiales; Centro de Inspectores y Anexo Provincia de Santa Fe; Asociación de Maestros de Escuelas Especiales; Sindicato de Profesores Secundarios de Santa Fe; Sindicato Argentino Trabajadores del Automóvil Club; 20 Ferroviarios de La Unión Ferroviaria F.C.C.A. (por estar clausurada esta seccional); Liga Santafesina de Foot-Ball; Club Atlético Colón; Club Atlético Unión; Asociación Tranviaria; Club de Gimnasia y Esgrima; Club Atlético Sportivo Candioti; Club Náutico El Quillá; Club Atlético Santa Rosa; Club Atlético Liberal Santafesino; American Club, Social y Deportivo; Club de Bochas Chanta Cuatro; Organización Femenina de Ayuda Directa Juan Domingo Perón; Partido Peronista, Junta Departamental Femenina; Centro Cívico Barrio 4 de Junio; Partido Peronista 17 de Octubre Esperanza; Partido Peronista 17 de Octubre Santo Tomé; Agrupación Peronista Empleados de Comercio; Costurero María Eva Duarte de Perón, Helvecia; Agrupación Peronista de Marítimos y Estibadores; Junta Departamental Femenina Coronda; Centro Cultural Juan Domingo Perón, Esperanza; Partido Peronista Agrupación Gremial Ferroviaria; Agrupación Amigos Zona Oeste; Agrupación Peronista del Petróleo; Comité Pro-Peronismo Femenino, María Eva Duarte de Perón; Centro Femenino Peronista Pro-Mejoras Barrio 4 de Junio; Junta de Acción Sindical Revolucionaria; Partido Peronista Agrupación Gremial Ferroviaria Femenina; Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Alto Verde; Centro Vecinal Zona Oeste; Unión Vecinal de Barranquitas.

DEL SINDICATO DE MAESTROS

El Sindicato de Maestros, Ley Láinez, en Actividad y Jubilados, ha dado a conocer la siguiente invitación:

"Estimado consocio: Nuestro Sindicato tiene el agrado de invitar a Ud. a tomar parte en la concentración de todos los Sindicatos que tendrá lugar en la Plaza Pública 25 de Mayo de esta ciudad el día 7 de diciembre próximo a las 10 hs. para recibir luego a la ilustre huésped Sra. María Eva Duarte de Perón".

QUE PIENSA LA MUJER SANTAFESINA SOBRE LA OBRA DE LA Sra. M. E. DUARTE DE PERON

Anticipo de la magnitud que adquirirá, sin duda alguna, la recepción a la señora María Eva Duarte de Perón, a su arribo a esta ciudad, el próximo domingo, es el interés que la mujer santafesina y los sindicatos obreros, vienen demostrando en la organización de los actos preparados en su honor.

A ello únese el ambiente de expectativa y entusiasmo creado en torno a la visita de la venerable dama, del que no se sustraen ni los detractores, para tener una idea aproximada de la importancia que asumirá el acontecimiento. Es que en la brillante personalidad de la ilustre visitante se condensa la expresión más acabada de la idiosincracia de nuestro pueblo, de cuyas modalidades, esperanzas, dolores y alegrías está compenetrada.

Y porque, justo es decirlo, en nuestro país no hay otra persona que se mantenga en contacto directo con la clase humilde como ella lo hace, con dinamismo y con bondad, poniendo al servicio de la causa de la justicia social, todos sus afanes, todos sus desvelos, su sacrificio en bien de las clases pobres hasta hoy olvidadas en esta rica tierra de paz.

Por otra parte, de nada han servido, en un intento vano por doblegarla en su acción, ni la diatriba, ni las intrigas, ni las calumnias. Como mujer del pueblo ha tenido el insigne honor que comparte con su digno esposo el general Perón, y que causa tanto rencor a sus difamadores, de contar con la plenipotencia espiritual de los proletarios, de quiénes se ha convertido en abanderada en la lucha por las reivindicaciones sociales, como también es el soldado de primera fila en la obtención del derecho al voto femenino.

OPINA UNA AMA DE CASA

Prosiguiendo con nuestras entrevistas a señoras y señoritas de nuestro medio, sin distinción de clase, nos hicimos presente ayer en el domicilio situado en calle Alvear 3781, donde vive con sus familiares la señora Glicería Oliva de Alvarez. Impuesta de nuestro cometido, nos atiende deferentemente y nos expresa: "Agradezco la atención que me dispensan y la oportunidad que me proporcionan para formular mi modesta opinión acerca del viaje de la Dama de la Esperanza a esta ciudad y también sobre la obra humanitaria que realiza". "Confieso que soy peronista, pero no por conveniencia sino por convicción. Digo esto para que no se interprete interesado el juicio que haré sobre los puntos indicados. Con respecto a la visita que hará a Santa Fe, diré que ella constituirá una nota excepcional y emotiva, ya que la población, podría decir en su totalidad, se apresta a tributarle un magnífico recibimiento, de acuerdo a su personalidad y a sus merecimientos. Reina enorme entusiasmo ante la proximidad de la fecha de la visita, lo que anticipa que la recepción alcanzará destacadas proyecciones, y en ella quedará patentizada la uniformidad de sentimientos y exteriorizaciones de los obreros, que la rodearán, en un propósito colectivo de evidenciarle la admiración y el cariño que le profesan".



Nuestra entrevistada, la señora Glicería O. de Alvarez, acompañada de sus dos señoritas hijas

"En cuanto a su magna obra de ayuda social y de reivindicaciones sociales, resultan pálidos e inexpresivos cuantos vocablos se empleen para describir e intentar dar una idea aproximada siquiera, de la actividad incomparable que caracteriza la labor de la Dama de la Esperanza, la que, pudiendo disfrutar de una vida palaciega, deja las comodidades y el ocio para escuchar al pueblo que trabaja y a los necesitados, identificándose con el sentir patriótico y humano del presidente de los argentinos".

"Poniendo en práctica, una vez más, los beneficios de la ayuda social inspirada y encabezada por ella misma, distribuirá, durante su estada en esta ciudad, ropas entre la gente necesitada, y golosinas entre los niños, llegando así también para estos la justicia social. De esa manera, muchos pequeños humildes, verán, anticipándose al día de Reyes, realizar sus sueños de poseer juguetes y golosinas mediante la generosidad de la Dama de la Esperanza, tornando además la felicidad en muchos hogares de argentinos, desheredados de la suerte.

Asimismo, las mujeres santafesinas —no me refiero a las pusilánimes— sino a las que obran a conciencia, las que por uno u otro motivo deben estar reconocida a la acción de la Primera Dama Argentina, o bien las que, apreciando el alto valor de la labor patriótica, inmensa en su alcance, que desarrolla la señora del general Perón, tienen por ella admiración y cariño, han de hacerse presentes a la hora de la llegada a esta ciudad de la Dama de la Esperanza, porque representa para todas una cita de honor y una oportunidad magnífica para tributarle sus simpatías y su adhesión.

Noticias Políticas

De los ex integrantes de la lista Azul y Blanca

De acuerdo con lo que informáramos oportunamente, en la reunión realizada en el local de calle Crespo por los ex integrantes de la lista Azul y Blanca, se resolvió solicitar del diputado nacional Antonio S. Pirani, telegráficamente, realice gestiones en la Capital Federal, tendientes a conseguir el logro de las aspiraciones expuestas en el acto de referencia.

Esos telegramas ya han sido despachados por secretaría y su texto es el siguiente:

"Señor diputado nacional, don Antonio S. Pirani, Hotel Napoleón, Rivadavia 1364. Buenos Aires. — En la reunión celebrada por integrantes y simpatizantes de la lista Azul y Blanca, se ha resuelto encomendar a usted, en su carácter de presidente, que exponga personalmente a la señora María Eva Duarte de Perón, nuestra más amplia adhesión a todos los actos que se realizarán en esta ciudad el 7 de diciembre, con motivo de su visita, comprometiendo nuestra concurrencia y deseos de que su estada entre nosotros sea gratísima. — Francisco Vivo, presidente; Fernando Estrada, secretario general".

"Señor diputado nacional don Antonio S. Pirani, Hotel Napoleón. Buenos Aires. — Rogamos sea intérprete de lo dispuesto en la reunión política de la Lista Azul y Blanca, celebrada en nuestro local de calle Crespo, que contó con una concurrencia superior a cuatrocientas personas, ante el Interventor Saadi, solicitándole la caducidad de las autoridades departamentales, como asimismo al presidente del Consejo Unico, Contraalmirante Teisaire, recabe del General Perón y Gobernador de Buenos Aires, Coronel Mercante, interponga sus buenos oficios en igual sentido. — Francisco Vivo, presidente; Fernando Estrada, secretario general".

La labor del interventor Vicente L. Saadi

Los ex integrantes de la Lista Azul y Blanca, piden al interventor Dr. Vicente Leonides Saadi, que se pronuncie con respecto al pedido de caducidad de las autoridades departamentales, porque estiman que con su silencio permite que sigan actuando los hombres que han llevado el partido en la Provincia el estado de anarquía en que actualmente se encuentra y que continúen con sus procedimientos disolventes.

PEDIDO DE DISOLUCION DE LAS JUNTAS

Desde Gálvez, el presidente del Comité de la ex Junta Renovadora de la U. C. R. ha enviado una nota al interventor de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista, Dr. Vicente Leonidas Saadi, en la que abunda en consideraciones sobre los actos de fraude y violencia cometidos por los que en mala hora se apoderaron en nuestra provincia de la dirección partidaria.

Entre otras cosas dice: "La inscripción significó una grotesca farsa, de la que sólo participaron los adictos incondicionales de los siniestros confabulados, estándole vedado el acceso a los registros partidarios a los radicales peronistas, cualquiera fuera la tendencia a la que pertenecieran o hubieran pertecido, con el deliberante propósito de continuar usufructuando, de oficio, las posiciones que sabían de antemano les negaría la masa partidaria. Los registros de inscripción se mantuvieron sigilosamente secuestrados en todos los distritos, salvo Coronda y Gálvez, y por lo general estuvieron en poder de las comisarías, delegados comunales, juzgados de paz o domicilios particulares de aquellos funcionarios. No ostentaron el letrero anunciador (Partido Peronista). No se admitió fiscalización alguna. No se entregaron los carnets. No hubo período de tachas. Se excluyeron caprichosamente a ciudadanos radicales peronistas pertenecientes a la ex Junta Renovadora, que habían logrado afiliarse "rompiendo el cordón". Se realizó la parodia de elección del 21 de setiembre, llevando la urna a domicilio (caso del pueblo Irigoyen). Hubo vuelco de padrones. Se obligó a votar a la vista, bajo la presión policial. Votaron los agentes de policía, los menores, los inhibidos y los ausentes".

Finaliza la nota así: "Consecuente con lo expuesto solicito, en nombre de los radicales peronistas de San Jerónimo y en el mío propio:

"1º) La disolución de todas las juntas inscriptoras viciadas de fraudulenta actuación y designación de nuevas juntas en las que están representadas en paridad numérica, todas las fracciones que integran el peronismo.

"2º) Apertura de los registros en los locales neutrales.

"3º) Período legal de tachas.

"4º) Comicios internos libres y garantizados con aceptación de fiscales de todas las agrupaciones concurrentes.

"5º) Abstención absoluta de todos los empleados públicos en el sentido de prescindencia en actividades de carácter político.

"Sólo así, señor Interventor, la reorganización partidaria que preside Ud., significará un acto de verdadera garantía para los peronistas de verdad, que no basan su prestigio en puestos y prebendas. Sólo así podremos blasonar de haber desterrado el fraude y la violencia; delitos políticos de los que han hecho un culto quienes detentaron hasta el presente, usurpándola, la dirección partidaria".

VISITAN LA INTERVENCION EN LA JUNTA EJECUTIVA

La Secretaría General de la Intervención a la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista, a cargo del señor Luis Atala, ha dado a conocer la siguiente nómina de visitantes:

Diputado nacional, Sr. Angel L. Ponce; senador nacional, señor Demetrio Figueiras; diputado provincial, Sr. Angel C. Marini; diputado nacional, Sr. Manuel M. Díaz; senador provincial, Sr. Lorenzo N. Lesce; diputado provincial, Sr. Juan B. Perero; diputado provincial, Sr. Luis G. Silva; senador provincial, Sr. Julio F. Díaz; senador provincial, Sr. Amato Cittadini; diputado provincial, Sr. Francisco González Salmerón; Dr. Hugo Dall'Armelina; una delegación del departamento La Capital, integrada por los señores Jorge González, Dr. Valmiro Huber, Eliseo Giménez, Dr. Eugenio Hernández, Atilio Lenarduzzi, Dr. Luis F. Boyé, Horacio Moyano, Dr. Horacio Milia, Francisco Díaz, Florencio Guinier, Juan Martínez y Celestino Heitner.

También se hicieron presentes los señores Carlos Mariones y Luis Franco; diputado provincial, Rómulo C. Castro, Silvio Maggio y Luis Rosso; Bartolomé De Monte y Miguel Assin.

CENTROS CIVICOS ARGENTINOS

La Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios sesionó ayer, en el local de la calle Laprida Nº 1135, de Rosario, bajo la presidencia de su titular don Alberto V. Rico, decidiendo declararse en reunión permanente con motivo de la próxima visita de doña María Eva Duarte de Perón a la capital de la provincia, habiéndose adoptado las providencias necesarias para que adquiera el mayor brillo el homenaje popular que se le tributará a su paso por Rosario. Le fueron dirigidos, en ese sentido, sendos telegramas a doña María Eva Duarte de Perón y al Sr. Gobernador de la Provincia, citándose a ese fin a una reunión especial a todos los presidentes seccionales y cursándose comunicación a la Junta Provincial.

Dado que doña Eva Duarte de Perón es Presidenta Honoraria de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios se aprobó que la Comisión Femenina en pleno se traslade a Buenos Aires para augurarle el mejor resultado de su visita y que la misma Comisión la reciba en Santa Fe, haciéndole entrega de una ofrenda floral.

En la misma reunión se dió un voto de aplauso al Dr. Juan Crocco por el desempeño de la gestión que se le encomendara con motivo de la visita del Rvdo. Padre Filippo y se aprobaron los informes producidos por el Presidente Departamental don Alberto V. Rico y el Secretario General don Julio Montoya acerca de la reunión efectuada recientemente en Santa Fe por representantes de la lista Azul y Blanca.

AMERICA SE APRESTA A DEFENDER LA PAZ

Nuestro continente, caracterizado por una serie de hechos que indican la comunidad de ideales entre todos sus integrantes, ha hecho de la paz un culto, de la libertad una doctrina y consecuentemente, del concepto de la soberanía nacional, una de las más firmes características de la vida de los pueblos americanos.

En las asambleas americanas y en todos los actos de la vida de relación, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, ha estructurado, con fuerza irrefutable, un nuevo derecho internacional, frente al cual, asistido por la solidaridad de todos los pueblos jóvenes del hemisferio, se han estrellado las aspiraciones imperialistas que han tenido su momento de auge en otros lugares de la tierra.

La experiencia de los difíciles momentos pasados, ha indicado a nuestros pueblos amantes de la paz y de los principios democráticos, la conveniencia de afirmar aún más, sus nobles ideales, mediante una consulta permanente que origine la unidad de acción requerida para afrontar con eficacia los posibles peligros que siempre asoman en el campo internacional. Las consultas han establecido la necesidad de mantener la uniformidad de los equipos militares, de acuerdo a la capacidad de cada nación, para abastecerse a sí misma y a sus vecinos y formar de esa manera de uno a otro confín del hemisferio, una valla insalvable para los intentos de cualquier usurpador de libertades.

Nuestro país se encuentra, en ese sentido, magníficamente capacitado para una acción de esa naturaleza. En pocos años ha logrado levantar una industria militar, a tono con sus propias necesidades y capaz de solucionar los problemas de los pueblos hermanos en ese aspecto. Sobre esa base debe estructurarse la defensa del continente americano.

En esta etapa de la vida internacional, cuando los principios tan caros a la idiosincrasia americana se encuentran amenazados por las asechanzas de los especuladores de la política, es necesario asegurar la paz mediante la fuerza bélica y la unidad de miras y de acción entre pueblos fraternalmente unidos.

Para evitar sorpresas y para asegurar la supervivencia de los nobles ideales de panamericanismo, todo el hemisferio está alerta y dispuesto a los mayores sacrificios.

Las magníficas conquistas, heredadas gracias al esfuerzo de nuestros antepasados, que han asegurado la tranquilidad y bienestar a las generaciones presentes, serán aseguradas con la vigilante acción de todos los pueblos unidos de América.

Sólo así, la paz, que ahora disfrutamos, no se verá interrumpida.